



Colegio Universitario de Cartago

Información sobre el trámite

Código: DEC-ET-01	Juramentación de estudiantes Egresados
Nombre del trámite:	
Dependencias Involucradas:	Decanatura, Departamento de Registro
Horario de atención:	Lunes a viernes de 9:00a.m. a 4:00p.m.
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none">1) Una vez pasada la graduación institucional el estudiante cuenta con un mes de plazo para ser juramentado.2) El estudiante debe entregar una carta a la Decanatura solicitando que se le realice la juramentación respectiva.3) La carta debe ser dirigida al Decano, debe contar con los datos personales completos y un número de contacto donde se les pueda localizar, si el estudiante se encuentra laborando debe indicar el horario en el que se facilite asistir a la juramentación, también debe indicar la carrera o curso libre que gano, así como la fecha en la que le correspondía graduarse.4) Se le canalizará la solicitud presentada según agenda del Señor Decano para asignarle cita, posteriormente se llama al estudiante para informarle la fecha señalada y debe cumplir con ciertos requisitos al asistir: Debe estar al día con el Departamento Financiero, Registro, presentarse 15 minutos antes, presentar cédula de identidad, presentarse en ropa formal.

Requisitos	Ser estudiante inscrito en el proceso de graduación
Plazo de resolución:	Máximo 1 mes
Costo del trámite:	Sin costo
Formulario(s) que se debe(n) completar:	No aplica
Oficina de solicitud del trámite:	Decanatura
Contacto en la oficina:	Vivian Smith, Karen Morales
Email:	decanatura@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6229